

40547

12 DIC 2008

ESCANEAR

Quito, 08 de diciembre de 2008.

Señor  
Superintendente de Compañías  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

Superintendencia de  
Compañías  
11 DIC. 2008  
Jaime 15:16  
Registro de Sociedades

De mi consideración

√ sobre \$1 = %.

Francisco López Vásconez, en mi calidad de Presidente Ejecutivo del CENTRO MEDICO QUIRURJICO PICHINCHA CENMEP S.A., me dirijo a usted para informarle y solicitarle lo siguiente:

**Antecedentes:**

1.- Con fecha 08 de diciembre de 2008, realizamos una notificación de cesión de acciones que realizaba el señor Carrasco Andrade Ricardo Benjamin en su calidad de CEDENTE a favor del señor Carlos Julio López Ayala en su calidad de CESIONARIO por la cantidad de 1.000 acciones de valor de USD 1.00 cada uno, cesión que se había asentado en Libro de Acciones y Accionistas con fecha 12 de noviembre de 2007.

2.- Por un error involuntario se asentó erróneamente esta cesión mentada anteriormente.

**Petición Concreta:**

Con base en los antecedentes enunciados solicito de la manera más comedida Señor Superintendente, se proceda a la anulación y de esta manera dejar si efecto la cesión en los Registros de su Institución de la cesión mencionada en los antecedentes.

Seguro de contar con su ayuda y comprensión a nuestra petición, nos despedimos.

Atentamente.-

Dr. Francisco López Vásconez  
Presidente Ejecutivo  
CENTRO MEDICO QUIRURJICO PICHINCHA CENMEP S.A.

02/8/11

RL

SE ANULA Y SE DEJA SIN EFECTO LA TRANSFERENCIA  
COMUNICADA MEDIANTE TRÁMITE NÚMERO 90083  
EL 08/12/2008.

2008/12/11

J/11

CAU  
11 DIC. 2008  
Superintendencia de Compañías